



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

## RESOLUCION N° 03 / 15

### Programación Campeonatos Oficiales de Hockey Damas

#### VISTO :

La necesidad de determinar la forma de disputa de los Campeonatos Oficiales de Hockey Sobre Patines de Damas 2015, y;

#### CONSIDERANDO :

- Que el Comité Técnico de Hockey sobre Patines Femenino elevó al Consejo Directivo un proyecto de campeonato para el año 2015;
- lo dispuesto en el Artículo 030º inciso f) apartado 1) del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín, que establece como atribución del Consejo Directivo aprobar la programación de campeonatos oficiales y demás competiciones elevadas por los respectivos Comités Técnicos;
- que el tema ha sido debatido en el seno del Consejo Directivo, aprobando el proyecto presentado por el Comité Técnico de Hockey Femenino;

#### POR ELLO :

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

#### RESUELVE :

**PRIMERO :** Hacer disputar los **Campeonatos Oficiales de Hockey Damas** del año 2015 conforme la siguiente reglamentación, formato y fechas :

#### CAMPEONATO OFICIAL APERTURA

#### PRIMERA DIVISION 2015

- Fiscaliza:** Este Campeonato de Hockey Sobre Patines Femenino, será Organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, y se regirá por el presente reglamento.
- Participantes:** Los equipos de Primera División de todos los clubes afiliados, integrarán esta categoría jugadoras a partir de los 14 años cumplidos o a cumplir en el año calendario.
- Forma de disputa:** UNA RUEDA
- Sistema:** Todos contra todos, por suma de puntos.
- Fecha:** De Inicio: 05 MARZO Finaliza: 14 MAYO
- Localía:** Determinada por sorteo
- Días de disputa:** JUEVES
- Tiempo de juego:** Dos tiempos de 25 minutos cronometrados.
- Recaudaciones:** Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros).



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

**Refuerzos permitidos:** Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases).

**Sorteo:** En la primera reunión del Comité Técnico en el año 2015, se realizará el sorteo de los números para que Secretaria Deportiva confeccione el Fixture del campeonato Apertura del 2015.

**Definiciones:** En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos que deban definir algún puesto, se jugará de la siguiente manera: entre dos equipos a un solo partido de desempate en cancha neutral, si el empate se produce en más de dos equipos se jugará en cancha neutral una zona desempate entre los equipos que hayan igualado el puesto.

**Clasificaciones:** Al finalizar el Campeonato, del Primero al Cuarto Puesto, gana el derecho a ocupar las plazas en LIGA NACIONAL 2016.

Si alguno, ya estuviera clasificado su lugar lo ocupará el siguiente clasificado del Apertura y así sucesivamente hasta determinar los Clubes que ocupará las plazas en la Liga Nacional 2016 de hockey Femenino.-

**Premiación:** Serán premiados por la FSP el PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER puesto del Torneo.

**Interrupciones Programadas:** SEGÚN LO DISPONGA EL COMITÉ TECNICO FEMENINO a referéndum del Comité Ejecutivo.

## CAMPEONATO OFICIAL CLAUSURA PRIMERA DIVISION 2015

**Participantes:** Los equipos de Primera División de todos los clubes afiliados, integrarán esta categoría jugadoras a partir de los 14 años cumplidos o a cumplir en el año calendario.

**Fecha:** Inicia: 21 MAYO Finaliza: 10 DICIEMBRE

**SORTEO:** El Comité Técnico en la última reunión antes de finalizar el Campeonato Apertura año 2015, se realizará el sorteo de los números para que Secretaria deportiva confeccione el Fixture del Campeonato Oficial Clausura 2015.

### SISTEMA DE COMPETENCIA

**Tiempo juego:** Se jugarán dos tiempos de 25 minutos cronometrados.

**Dos etapas** 1º) Fase Clasificatoria - 2º) Play Off

#### 1º) FASE CLASIFICATORIA:

**Sistema:** Todos contra todos, por suma de puntos, según sorteo.

**Ruedas:** UNA RUEDA

**Localía:** Determinada por sorteo.

**Días de disputa:** JUEVES

**Recaudaciones:** Siempre para el local (el local abona aranceles de árbitros)

**Refuerzos permitidos:** Ninguno (salvo los incorporados regularmente antes del cierre del Libro de Pases) y hasta dos jugadores que regresen con reingresos transitorios internacionales.

**Definiciones:** En caso de igualdad en suma de puntos al finalizar ambas ruedas entre dos equipos que deban definir algún puesto, directamente se definirá por el Art. 21 del Reglamento del CIRH.

#### 2º) PLAY OFF:

**Participantes:** Todos los equipos de Primera División de la Fase Clasificatoria.

**Cantidad de partidos:** Cuartos de Final – Semifinal y Final del 1º al 4º: Al mejor de 3 (tres) partidos



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

Partidos del 5º en adelante: En zona a un solo partido por puntos.

Definiciones de partidos: Los partidos de Play Off deben tener siempre un ganador. En caso de empate al cabo del tiempo reglamentario, se jugará alargue, (dos tiempos de 5 minutos cada uno) con GOL DE ORO y de persistir la igualdad se ejecutarán tiros desde el punto del penal hasta alcanzar el desnivel, (primero una serie de 5 cinco penales cada equipo, si persiste la igualdad cada equipo ejecutará un penal cada uno hasta desempatar)

En los partidos del 5º en adelante es por sumatoria de puntos y de haber empate en puntos se define por Art. 21 del CIRH

FIXTURE:

PRIMERA JORNADA: Cuartos de Final: P1 : 1º vs. 8º / P2: 2º vs. 7º / P3 : 3º vs. 6º / P4: 4º vs. 5º

SEGUNDA JORNADA : Semifinales:

Tabla del 5º al 9º: Se realizará una tabla general por puntos de los perdedores de cuartos de final más el resto de los equipos. Se jugará todos contra todos en una zona, a una rueda. Serán locales según fixture.

Partidos del 1º al 4º: P5: GP1 vs. GP4 / P6: GP2 vs. GP3

TERCERA JORNADA: Finales:

Partidos:

3º y 4º: P7: PP5 vs. PP6

1º y 2º: P8: GP5 vs. GP6

Localía: Los equipos mejor clasificados serán locales en primer y tercer partido

Los equipos peor clasificados serán locales en segundo partido

Los partidos de los restantes puestos será local en su cancha según Fixture o se agruparán según decida el Comité Femenino.

Recaudaciones:

a) Siempre para el local (el local abona gastos)

b) En caso de compartir escenario en instancias finales en partidos de igual jerarquía, se distribuirá la recaudación en partes iguales entre los que oficien de local, teniendo a su cargo en igual proporción los aranceles de árbitro.

c) En caso de compartir escenarios partidos de distinta jerarquía, la recaudación y gastos serán para el/los equipos que oficien de local de el/los partidos de mayor jerarquía.

d) Solamente en las finales por 1º y 2º puesto el Comité Femenino determinará si es necesario dos árbitros y video.

Clasificaciones:

Primero al Cuarto: Derecho a ocupar las plazas al Campeonato Argentino 2016 y al Sudamericano de Clubes 2016.

Las clasificaciones a Campeonatos Argentinos o Sudamericanos, en casos en que algunos de los equipos resultantes ya tuvieran clasificación previa (por Ej. campeón edición anterior) o desistieran de participar, se hará siguiendo el orden de clasificación del Campeonato Clausura.

Premiación:

Serán premiados por la FSP al CAMPEON, SEGUNDO Y TERCER puesto de la categoría.

Interrupciones programadas: SEGÚN LO DISPONGA EL COMITÉ TÉCNICO FEMENINO a referéndum del Comité Ejecutivo.



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

## CAMPEONATO OFICIAL APERTURA

### SEGUNDA DIVISION 2015

- Fiscaliza:** Este Campeonato de Hockey Sobre Patines Femenino, será Organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, y se regirá por el presente reglamento.
- Participantes:** Los equipos de Segunda División de todos los clubes afiliados. Integrarán esta categoría todas las jugadoras desde 13 años en adelante, cumplidos o a cumplir en el año calendario.
- Sistema:** Todos contra todos, por suma de puntos.
- Ruedas:** UNA RUEDA
- Campeón:** Resultará Campeón del Apertura de Segunda División de la Federación Sanjuanina de Patín, el equipo que al finalizar obtenga la mayor cantidad de puntos.
- Fecha:** Inicio: 05 MARZO Finaliza: 14 MAYO
- Localía:** Ídem Campeonato de Primera División
- Días de disputa:** Ídem Campeonato de Primera División
- Tiempo de Juego:** Dos tiempos de 25 minutos corridos.
- Definiciones:** En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Artículo 21º del Reglamento del C.I.R.H.
- Fixture:** Ídem Campeonato de Primera División
- Interrupciones programadas:** SEGÚN LO DISPONGA EL COMITÉ TÉCNICO FEMENINO
- Premiación:** La FSP premiará a los equipos que logren del **PRIMER al TERCER** lugar del torneo.
- Arquero Suplente:** NO SE REQUERIRÁ ARQUERA SUPLENTE EN SEGUNDA DIVISIÓN.

## CAMPEONATO OFICIAL CLAUSURA

### SEGUNDA DIVISION 2015

- Participantes:** Los equipos de Segunda División de todos los clubes afiliados. Integrarán esta categoría todas las jugadoras desde 13 años en adelante.
- Sistema clasificación:** Todos contra todos, por suma de puntos, a UNA RUEDA
- Fecha:** Ídem fase Clasificatoria Campeonato de Primera División
- Localía:** Ídem Campeonato de Primera División
- Días de disputa:** Jueves
- Tiempo de Juego:** Clasificación: Dos tiempos de 25 minutos CORRIDOS.  
Play Off: Dos tiempos de 20 minutos CRONOMETRADOS.
- Definiciones:** En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos, se aplicará el Artículo 21º del Reglamento del C.I.R.H.
- Fixture:**
- Clasificación:** Ídem Campeonato de Primera División



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

**Play Off:** Se programará un Play off de acuerdo a la cantidad de equipos, a un solo partido, en zona, todos contra todos o por eliminación.

**Premios:** El Primero resultará Campeón del CLAUSURA de Segunda División de la Federación Sanjuanina de Patín y se premiará al PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER puesto.

## CAMPEONATO OFICIAL INFERIORES - FEMENINO - 2015 "TORNEO WALTER PORRES"

1º) Por disposición del Comité Técnico Femenino, en reunión de fecha 11/08 Acta N°16/2014, se decide por unanimidad nombrar al Campeonato Oficial Inferiores Femenino 2015 como "Torneo Walter Porres", en homenaje al Secretario e integrante de este Comité Técnico, fallecido en el año 2014.

2º) FISCALIZA: Este Campeonato de Hockey Sobre Patines Femenino, será Organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, y se regirá por el presente reglamento.

3º) PARTICIPANTES: Intervendrán las divisiones Inferiores de todos los Clubes Afiliados a la Federación Sanjuanina de Patín. Desde PROMOCIONAL A JUNIOR por puntos, siguiendo las reglas de juego del CIRH.

4º) FORMA DE DISPUTA: El presente Campeonato se disputará en TODOS CONTRA TODOS A DOS RUEDAS. No existirán instancias de Play Off, ni cuadrangulares definitivos.

5º) FECHAS DE DISPUTA: DIAS DOMINGO - Inicia: 01 MARZO.

6º) TIEMPO DE JUEGO y EDADES POR CATEGORIA:

- PROMO (hasta 8 años): dos tiempos de 15 minutos corridos
- MINI (hasta 10 años): dos tiempos de 15 minutos corridos
- INFANTIL (hasta 12 años): dos tiempos de 15 minutos cronometrados
- CADETE (hasta 14 años): dos tiempos de 15 minutos cronometrados
- JUVENIL (hasta 16 años): dos tiempos de 20 minutos cronometrados
- JUNIOR (desde 13 hasta 19 años): dos tiempos de 20 minutos cronometrados

7º) DE LO NO PREVISTO: Todo lo no previsto en el presente se regirá por la reglamentación vigente en la Federación Sanjuanina de Patín.

8º) DEFINICIONES: En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos que deban definir algún puesto, se jugará de la siguiente manera: entre dos equipos a un solo partido de desempate en cancha neutral, si el empate se produce en más de dos equipos se jugará en cancha neutral una zona de desempate entre los equipos que hayan igualado el puesto.

9º) El campeón será el que obtenga a la finalización del torneo la mayor cantidad de puntos o gane el desempate.

10º) MINI - PRELIMINAR PRIMERA DIVISION: Participan los equipos de todos los clubes afiliados, que cuenten con Primera división. Los clubes que no presentan Primera división, la categoría MINI jugará integrando la programación de INFERIORES DAMAS.

11º) ARQUEROS SUPLENTES: A fin de promocionar el hockey femenino no se requerirá de arquera suplente desde la categoría PROMO a JUVENIL. Si es obligatorio presentar arquero suplente en categoría JUNIOR con una edad desde 13 años en adelante.

12º) INTERRUPCIONES: Cuando disponga el Comité Técnico Femenino.

13º) CLASIFICACIONES: Clasificarán a los Campeonatos Argentinos 2016, los primeros equipos mejor posicionados a la finalización del campeonato de las categorías Infantil – Cadete – Juvenil y Junior. Si alguno de los equipos mencionados



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

ya estuviese clasificado con anterioridad para los Campeonatos cuya plaza adquirieron, dejarán su lugar a los equipos clasificados a continuación.

14º) PREMIACION: Serán premiados por la FSP el PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUESTO de Infantil a Junior.

15ª) SORTEO 2015: En la primera reunión del Comité Técnico del Año 2015 se realizará el sorteo de los números para que Secretaria deportiva confeccione el Fixture del campeonato del 2015.

## **CAMPEONATO FINAL INFERIORES - FEMENINO - 2015**

1º) Este campeonato sólo se realizará, una vez finalizado el Campeonato Oficial de Inferiores, si queda tiempo disponible para finalizar el año deportivo

2º) PARTICIPANTES: Intervendrán las divisiones Infantil – Cadete – Juvenil y Junior de todos los Clubes Afiliados a la F.S.P.

3º) SISTEMA: Opción 1: Se tomará la clasificación final del Campeonato Oficial 2015. Basándose en esta se armaran dos o tres zonas a jugarse todos contra todos en todas las categorías. Los equipos clasificados por categoría jugarán posteriormente Semifinal y Final. Opción 2: Según disponga el Comité Técnico, dependiendo de la cantidad de días disponibles.

4º) Cualquier modificación lo determinará el Comité Técnico Femenino.

5º) PREMIOS: Serán premiados por la FSP los PRIMEROS, SEGUNDOS Y TERCEROS puestos de cada categoría.

## **ENCUENTROS DE ESCUELA FEMENINO**

1º) PARTICIPANTES: Los equipos de todos los clubes afiliados. Se considerará de carácter obligatorio la participación en estos eventos. Para cumplir con la participación deberá presentarse con cinco jugadoras como mínimo.

2º) NO PRESENTACION: Club que no participa deberá entregar como multa al organizador el valor de QUINCE ENTRADAS DE ENCUENTRO, esto será entregado en reunión del Comité Técnico antes del siguiente torneo indefectiblemente, de no cumplir con la multa, no podrá participar del siguiente evento acumulando así otra multa de igual valor y no podrá ser organizador de un encuentro.

3º) SISTEMA: Campeonato por zonas. Sin definición de Campeón.

4º) DIA DE DISPUTA: DOMINGOS o FERIADOS

5º) CATEGORÍAS: Escuela hasta 7 años, Escuela hasta 9 años y Escuela hasta 11 años.

6º) PREMIACION: Para todas las jugadoras participantes a cargo del organizador.

7º) FECHA: Cada quince días salvo decisión del Comité.

8º) SEGURO: Será obligatorio que las jugadoras de escuela estén cubiertas por un seguro de accidentes.

9º) ORGANIZADOR: Determinado por el sorteo realizado a principio del año.

## **DISPOSICIONES GENERALES**

- NO HABRÁ BAJAS DE ARQUERAS O JUGADORAS A LA CATEGORÍA INMEDIATA ANTERIOR.
- Arquero Suplente: NO SE REQUERIRÁ ARQUERA SUPLENTE EN SEGUNDA DIVISIÓN, NI DE PROMO A JUVENIL. Por esta situación en estas categorías se determina que Arquero atendido no sale de la cancha, Arquero con Azul o Roja, se le da 3 minutos para cambiar una jugadora que este en planilla. En las categorías donde no se requiera arquera suplente, solo se pondrán en planilla, ocho jugadoras de campo.



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
 Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
 5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
 e-mail: info@fspatin.com.ar

- Los clubes que presentan Primera división deberán contar obligatoriamente con la categoría MINI o ESCUELA.
- Todos los partidos pendientes deben jugarse antes de la última fecha de la primera o segunda rueda o final de etapa clasificatoria, sin excepción para no producir ventaja deportiva.
- Los partidos programados en canchas a más de 50 km de la Ciudad de San Juan, no podrán suspenderse bajo ninguna circunstancia.
- Los clubes que participen en torneos oficiales nacionales o internacionales y en eventos no oficiales en el país o fuera de este, deberán jugar sus partidos con anterioridad a la siguiente fecha programada. o perderán los puntos en disputa si no se presentan, más un punto que se le descontará a la finalización del campeonato por la no presentación, por este motivo el comité técnico está obligado a programarle los partidos con anticipación para que pueda participar de los distintos campeonatos, siempre que cuente con la autorización de la Federación Sanjuanina de Patín.
- Se deberán programar anticipación los partidos de los equipos que sus jugadoras estén involucradas en la Selección Argentina o Sanjuanina, y deban participar en encuentros oficiales dentro o fuera de la provincia o el país.
- En caso de no ponerse de acuerdo dos clubes en la programación de un partido de cualquier división está facultado el Comité Técnico en definir fecha y hora del o los partidos no resueltos y deberá ser respetado sino perderán ambos participantes los puntos.
- Cada club presentará un listado antes del cierre de pases, con las jugadoras que ocupará, si algún jugador que retorna con pase transitorio no tuviera lugar en su institución podrá ser inscripto por otra institución hasta fin de año, no perdiendo el club al cual pertenece el jugador los derechos sobre el mismo.
- Los partidos programados por el Comité Técnico y aprobado por el Consejo Directivo, no podrán ser suspendidos sin la autorización expresa del mismo. La solicitud de cambios deben realizarse con una anticipación de 15 días corridos, por nota firmada por los delegados de los clubes intervinientes en el partido prestando su conformidad.
- No se permitirán suspensiones de partidos por no tener la cancha disponible o en condiciones, o por falta de jugadoras o técnico.
- No se aceptará la CESION DE PUNTOS por ninguna circunstancia.
- Jugadoras: solo podrán jugar dos partidos en una misma fecha (no puede ser arquero suplente en un tercer partido). Arqueras: Solo podrán jugar tres partidos en una misma fecha.
- Tolerancia: en Inferiores solo habrá una tolerancia de 15" para el primer encuentro de la jornada, por falta de jugadoras.

## APERTURA SEGUNDA Y PRIMERA DAMAS 2015

### FIXTURE

UNA RUEDA

Primera fecha –

UNION		VS	SOCIAL	
ABERASTAIN	x	VS	RACING	x
RIVADAVIA		VS	HUARPES	
ESTUDIANTIL		VS	UVT	
CONCEPCION		VS	VALENCIANO	

LIBRE: SEC

Segunda fecha –

UVT		VS	RIVADAVIA	
HUARPES		VS	ABERASTAIN	
UNION		VS	RACING	
SOCIAL		VS	SEC	
VALENCIANO		VS	ESTUDIANTIL	

LIBRE: CONCEPCION



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

## Tercera fecha –

RIVADAVIA		VS	VALENCIANO	
ESTUDIANTIL		VS	CONCEPCION	
ABERASTAIN		VS	UVT	
UNION		VS	HUARPES	
SEC		VS	RACING	

LIBRE: SOCIAL SJ

## Cuarta fecha –

HUARPES		VS	SEC	
RACING		VS	SOCIAL	
CONCEPCION		VS	RIVADAVIA	
VALENCIANO		VS	ABERASTAIN	
UVT		VS	UNION	

LIBRE: ESTUDIANTIL

## Quinta fecha –

UNION		VS	VALENCIANO	
SOCIAL		VS	HUARPES	
ABERASTAIN		VS	CONCEPCION	
RIVADAVIA		VS	ESTUDIANTIL	
SEC		VS	UVT	

LIBRE: RACING

## Sexta fecha –

VALENCIANO		VS	SEC	
ESTUDIANTIL		VS	ABERASTAIN	
UVT		VS	SOCIAL	
HUARPES		VS	RACING	
CONCEPCION		VS	UNION	

LIBRE: RIVADAVIA

## Séptima fecha –

ABERASTAIN	x	VS	RIVADAVIA	x
UNION		VS	ESTUDIANTIL	
SEC		VS	CONCEPCION	
SOCIAL		VS	VALENCIANO	
RACING		VS	UVT	

LIBRE: HUARPES

## Octava fecha –

CONCEPCION		VS	SOCIAL	
VALENCIANO		VS	RACING	
UVT		VS	HUARPES	
RIVADAVIA		VS	UNION	
ESTUDIANTIL		VS	SEC	

LIBRE: ABERASTAIN

## Novena fecha –

HUARPES		VS	VALENCIANO	
CONCEPCION		VS	RACING	
SOCIAL		VS	ESTUDIANTIL	
SEC		VS	RIVADAVIA	
UNION		VS	ABERASTAIN	

LIBRE: UVT

## Decima fecha –

RACING		VS	ESTUDIANTIL	
CONCEPCION		VS	HUARPES	
VALENCIANO		VS	UVT	
RIVADAVIA		VS	SOCIAL	
ABERASTAIN		VS	SEC	

LIBRE: UNION

## Undecima fecha –

UVT		VS	CONCEPCION	
HUARPES		VS	ESTUDIANTIL	
RACING		VS	RIVADAVIA	
SOCIAL	x	VS	ABERASTAIN	x
SEC		VS	UNION	

LIBRE: VALENCIANO

## OFICIAL INFERIORES DAMAS 2015 FIXTURE

### DOS RUEDAS



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
 Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
 5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
 e-mail: info@fspatin.com.ar

## Primera fecha –

HUARPES	vs	VALENCIANO	
SOCIAL	vs	RIVADAVIA	
SEC	vs	UNION	
ABERASTAIN	vs	UVT	
CONCEPCION	vs	RACING JCH	
ESTUDIANTIL	vs	MEDIA AGUA	

## Segunda fecha –

RACING	vs	ABERASTAIN	
UVT	vs	SEC	
UNION	vs	SOCIAL	
RIVADAVIA	vs	VALENCIANO	
ESTUDIANTIL	vs	HUARPES	
MEDIA AGUA	vs	CONCEPCION	

## Tercera fecha –

ABERASTAIN	vs	MEDIA AGUA	
CONCEPCION	vs	ESTUDIANTIL	
SEC	vs	RACING	
SOCIAL	vs	UVT	
VALENCIANO	vs	UNION	
HUARPES	vs	RIVADAVIA	

## Cuarta fecha –

UVT	vs	VALENCIANO	
UNION	vs	RIVADAVIA	
CONCEPCION	vs	HUARPES	
ESTUDIANTIL	vs	ABERASTAIN	
MEDIA AGUA	vs	SEC	
RACING	vs	SOCIAL	

## Quinta fecha –

SOCIAL	vs	MEDIA AGUA	
HUARPES	vs	UNION	
RIVADAVIA	vs	UVT	
SEC	vs	ESTUDIANTIL	
ABERASTAIN	vs	CONCEPCION	
VALENCIANO	vs	RACING	

## Sexta fecha –

MEDIA AGUA	vs	VALENCIANO	
ABERASTAIN	vs	HUARPES	
CONCEPCION	vs	SEC	
RACING	vs	RIVADAVIA	
UVT	vs	UNION	
ESTUDIANTIL	vs	SOCIAL	

## Séptima fecha –

SEC	vs	ABERASTAIN	
SOCIAL	vs	CONCEPCION	
VALENCIANO	vs	ESTUDIANTIL	
RIVADAVIA	vs	MEDIA AGUA	
UNION	vs	RACING	
HUARPES	vs	UVT	

## Octava fecha –

ESTUDIANTIL	vs	RIVADAVIA	
SEC	vs	HUARPES	
MEDIA AGUA	vs	UNION	
RACING	vs	UVT	
ABERASTAIN	vs	SOCIAL	
CONCEPCION	vs	VALENCIANO	

## Novena fecha –

HUARPES	vs	RACING	
UVT	vs	MEDIA AGUA	
UNION	vs	ESTUDIANTIL	
RIVADAVIA	vs	CONCEPCION	
VALENCIANO	vs	ABERASTAIN	
SOCIAL	vs	SEC	

## Decima fecha –

CONCEPCION	vs	UNION	
ESTUDIANTIL	vs	UVT	
MEDIA AGUA	vs	RACING	
ABERASTAIN	vs	RIVADAVIA	
SEC	vs	VALENCIANO	
SOCIAL	vs	HUARPES	



# FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G

Maipú 40 (oeste) - Capital  
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250  
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA  
e-mail: info@fspatin.com.ar

## Undecima fecha –

HUARPES		<b>VS</b>	MEDIA AGUA	
RACING		<b>VS</b>	ESTUDIANTIL	
UVT		<b>VS</b>	CONCEPCION	
UNION		<b>VS</b>	ABERASTAIN	
RIVADAVIA		<b>VS</b>	SEC	
VALENCIANO		<b>VS</b>	SOCIAL	

**SEGUNDO:** Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el artículo 119 del Estatuto.

San Juan, 20/02-2015